

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 9.396/2011

Citacion para notificar por comparecencia a interesados en procedimientos tributarios

Doña María José Jiménez Ruiz, Técnica del Dpto. de Gestión de Ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los interesados que posteriormente se relacionan en los respectivos procedimientos tributarios, a pesar de haberse intentado por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, a citar a los mismos para que comparezcan a recibir la notificación que se señalará en

las oficinas de esta Unidad de Liquidaciones, sita en c/ Capitulares nº 1, 2ª planta, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita**Expte.- Interesado.- Actuación a notificar.**

-; Modalid S.A.; IM- Comprobación limitada.

Córdoba a 18 de octubre de 2011.- La Técnica del Dpto. de Gestión Ingresos, Mª José Jiménez Ruiz.